



Gobierno  
de Chile

Subsecretaría del Trabajo

E 4431

ORD.: 534-3

ANT.: MIN.INT.(ORD.).N° 0014 de  
fecha 07/04/2022 de Ministra del  
Interior y Seguridad Pública.

MAT.: Designa contraparte.

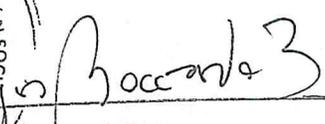
SANTIAGO, 21 ABR 2022

DE : SUBSECRETARIO DEL TRABAJO

A : MIGUEL CRISPI SERRANO  
SUBSECRETARIO DE DESARROLLO REGIONAL  
Y ADMINISTRATIVO

Junto con saludar, en respuesta a lo estipulado en el antecedente, informo a usted que se ha designado al funcionario Raúl Sepúlveda Faúndez, Asesor del Subsecretario del Trabajo ([rsepulveda@mintrab.gob.cl](mailto:rsepulveda@mintrab.gob.cl)), teléfono de contacto 227530567, como contraparte del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, para trabajar en conjunto con la Subsecretaría de Desarrollo Regional en la implementación del proceso de transferencia de competencias del Gobierno.

Saluda atentamente a usted,



GIORGIO BOCCARDO BOSONI  
SUBSECRETARIO DEL TRABAJO



**Distribución**

- Izkia Siches Pastén, Ministra del Interior y Seguridad Pública
- Gabinete Ministra
- Gabinete Subsecretario
- Oficina de Partes Mintrab